



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 058

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/04/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2019 00808 00	Otros	FINANCIERA COOMULTRASAN	JAIRO DUEÑEZ PRIETO	Auto Requiere a la Parte Demandante Deudor y Liquidador	13/04/2023		
68001 40 03 005 2021 00148 00	Ordinario	YULETSY DURAN HERNANDEZ	SERVICLINICOS DROMEDICA S.A	Auto termina proceso por desistimiento Tácito	13/04/2023		
68001 40 03 005 2021 00168 00	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE FUNDACION DE LA MUJER - FONMUJER REP ODILIO PELAYO MILLAN	JUAN CARLOS SARMIENTO NUÑEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Mínima cuantía)	13/04/2023		
68001 40 03 005 2021 00168 00	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE FUNDACION DE LA MUJER - FONMUJER REP ODILIO PELAYO MILLAN	JUAN CARLOS SARMIENTO NUÑEZ	Auto Pone en Conocimiento Rta Jzdo 22 Civil Mpal Bga	13/04/2023		
68001 40 03 005 2022 00396 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CONFYPROG -CONFYPROG-	JORGE ARMANDO DURAN GOMEZ	Auto Requiere a la Parte Demandante notifique por aviso	13/04/2023		
68001 40 03 005 2022 00396 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CONFYPROG -CONFYPROG-	JORGE ARMANDO DURAN GOMEZ	Auto Toma Nota de Remanente Jzdo 3 Civil Mpal Floridablanca - Rad. 68276.41.89.002.2020.00050.00	13/04/2023		
68001 40 03 005 2022 00620 00	Abreviado	JAIME PICO DUQUE	MARIA AZUCENA CABALLERO PATIÑO	Auto decide recurso No repone - Niega apelación	13/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00050 00	Ejecutivo Singular	INMOFIANZA S.A.S	MERCEDES HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda Aceptar (mínima cuantía)	13/04/2023		
68001 40 03 005 2023 00072 00	Ejecutivo Singular	MERLY FERNANDA BARRERA VELAZCO	CARLOS RENE SANTAMARIA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	13/04/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO